



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 26
SESIÓN ORDINARIA

28/08/2024

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 27 de agosto de 2024

Circular Nro. 26/2024.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 28 de agosto de 2024, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en sala “Francisco Mesa” de este Municipio, , sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobar el Acta N.º 25/2024 de fecha 21 de agosto de 2024.
- 2) Ing. Agr. Gerardo Acosta Terra, Presidente de la Delegación Uruguaya ante la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín, solicita uso de sala Angel Carbonaro para la 123º reunión de la Comisión, el día 26 de setiembre, de 9.00 a 13.00 horas, y, atento a la importancia de la agenda de la reunión, su declaración de interés municipal.
- 3) Rocío Cardoso. Solicita uso de sala del Municipio para presentación del libro “Escondida detrás de su sombrero”, un día sábado en horario a coordinar.
- 4) Laura Morón solicita sala Benito Stern para presentación del libro “¿Miedo a qué?”, el día 20 de setiembre, de 18.30 a 20.30 horas.
- 5) Ximena Jorges y Daniela Herrera, solicitan realizar “Paseo de los Emprendedores” el día 22 de setiembre, en el mismo lugar en que se desarrollará el antes autorizado para el 21 de setiembre. Consulta sobre disponibilidad de baños químicos y difusión.
- 6) Ileana Randonky, directora del Coro de Punta del Este, solicita apoyo económico, obsequios del Municipio y folletería de la zona, para la participación en el Encuentro Coral de Santiago de Chile, desde el 28 de noviembre al 1º de diciembre de 2024.
- 7) Nota del Coro de Punta del Este. Comunican que se realizó reserva de Sala Cantegril para el día 20 de octubre, para evento que organizan.
- 8) Rotary Maldonado-Este. Solicitan colaboración para la “4º Caminata Familiar e Inclusiva” en el marco del día mundial de la erradicación de la poliomielitis, el día 10 de noviembre a las 11.00 horas.
- 9) Asociación Mujeres Artistas de Maldonado. Proyecto Cultural Poreté. Solicitan uso de sala Benito Stern los días martes y sábados de noviembre, sala para muestra artística “Escondida detrás de su sombrero” de Guillermo Martí Ceballos y “Los siete Valles” de Sima Baher, cafetera, 60 copas, y apoyo económico de \$ 38.600 para la edición del libro “Poreté 2”.
- 10) Belén Moreda solicita sala del Municipio para muestra de artes plásticas de su autoría, en fecha posterior al mes de octubre.
- 11) “Fundación Ciudades” extiende invitación para la firma de la “Declaración Climática de Punta del Este”, que se llevará a cabo el día 29 de agosto, en el

marco de la “Cumbre Climática de Municipios de la República Oriental del Uruguay”.

- 12) Notificación del Ministerio de Ambiente por traslado de Parador “Aura”.
- 13) Natalie Prados Caprani presenta su tesis de la Licenciatura de Gestión Cultural, la que se enfoca en el fomento de actividades para involucrar a jóvenes.
- 14) Mónica Cardozo de Monarca Gallery. Solicitud sala para muestra de arte colectiva, del 20 al 27 de setiembre.

TEMAS DEL ALCALDE.

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES



Javier Carballal.

Alcalde

Municipio de Punta del Este

2018-09-18
Javier Carballal
Municipio de Punta del Este

Acta 26: En la ciudad de Punta del Este, el día 28 de agosto de 2024, siendo las 10:13 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 26/2024 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal y los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez; y concejales suplentes María Sara Baroffio, José Costa y Ariel de los Santos.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta N.º 25-2024 de fecha 21 de agosto de 2024.

Moción: Se aprueba el acta 25-2024 de fecha 21 de agosto de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos y 1 abstención (Concejal Sola).**

2) Ing. Agr. Gerardo Acosta Terra, Presidente de la Delegación Uruguaya ante la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín, solicita uso de sala Angel Carbonaro para la 123º reunión de la Comisión, el día 26 de setiembre, de 9.00 a 13.00 horas, y, atento a la importancia de la agenda de la reunión, su declaración de interés municipal.

Moción: Declarar de interés municipal la 123º reunión de la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín, a realizarse el día 29 de agosto de 2024 en sala Angel Carbonaro, de 9.00 a 13.00 horas. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

3) Rocío Cardoso. Solicitud uso de sala del Municipio para presentación del libro “Escondida detrás de su sombrero”, un día sábado en horario a coordinar.

Moción: Se aprueba el uso de sala Benito Stern, para la presentación del libro “Escondida detrás de su sombrero”, un día sábado a coordinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

4) Laura Morón solicita sala Benito Stern para presentación del libro “¿Miedo a qué?”, el día 20 de setiembre, de 18.30 a 20.30 horas.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern para la presentación del libro “¿Miedo a que?”, a realizarse el 20 de setiembre, a las 18.30 horas. Se le solicitará a la autora, ejemplares de su obra, para la Biblioteca Aramis Ramos, y para la Biblioteca del Establecimiento Carcelario “Las Rosas”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Ximena Jorges y Daniela Herrera, solicitan realizar “Paseo de los Emprendedores” el día 22 de setiembre, en el mismo lugar en que se desarrollará el antes autorizado para el 21 de setiembre. Consulta sobre disponibilidad de baños químicos y difusión.

Moción: Se mantiene la postura aprobada sobre la realización del “Paseo de Emprendedores” el día 21 de setiembre, no así el día domingo 22. No se dispone de baños químicos. Se realizará difusión en redes sociales..Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.20 horas ingresa el Concejal Costa.

6) Ileana Randonky, directora del Coro de Punta del Este, solicita apoyo económico, obsequios del Municipio y folletería de la zona, para la participación en el Encuentro Coral de Santiago de Chile, desde el 28 de noviembre al 1º de diciembre de 2024.

Moción: Se aprueba la suma de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) para colaborar con el financiamiento del Coro de Punta del Este, para su participación en el Encuentro Coral a realizarse en Santiago de Chile, del 28 de noviembre al 1º de diciembre. Asimismo, se gestionará la entrega de obsequios del Municipio para ser distribuidos en aquella ciudad, y se gestionará ante el Ministerio de Turismo y la Dirección General de Turismo, folletería para ser entregada en el evento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Nota del Coro de Punta del Este. Comunican que se realizó reserva de Sala Cantegril para el día 20 de octubre, para evento que organizan.

Moción: Enviar un memorando a la Dirección General de Cultura. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Rotary Maldonado-Este. Solicitan colaboración para la “4º Caminata Familiar e Inclusiva” en el marco del día mundial de la erradicación de la poliomielitis, el día 10 de noviembre a las 11.00 horas.

Moción: Se iluminará la torre del Municipio de color rojo y amarillo, el día 10 de noviembre en conmemoración del “Día Mundial de la Erradicación de la Poliomielitis”. Asimismo, se autoriza el uso del espacio de Plaza Artigas y se colocará cinta para delimitar la zona de actividad, para la organización de la 4º caminata familiar e inclusiva. Gestionar la presencia de un profesor de educación física para realizar el calentamiento previo. En la fecha, se colaborará con certificados de participación y/o medallas. Pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte, Dirección General de Deportes y Dirección General de Gestión Ambiental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) Asociación Mujeres Artistas de Maldonado. Proyecto Cultural Poreté. Solicitan uso de sala Benito Stern los días martes y sábados de noviembre, sala para muestra artística “Escondida detrás de su sombrero” de Guillermo Martí Ceballos y “Los siete Valles” de Sima Baher, cafetera, 60 copas, y apoyo económico de \$ 38.600 para la edición del libro “Poreté 2”.

Moción: Declarar de interés municipal el Proyecto Cultural Poreté de la Asociación de Mujeres Artistas. Se aprueba el uso de sala Benito Stern, los días martes y sábados del mes de noviembre, según disponibilidad, para el desarrollo de las actividades del Proyecto Cultural Poreté. Se ofrecerá en régimen de préstamo la cafetera y 60 (sesenta) vasos, los que deberán ser entregados en la misma cantidad y condiciones que se reciban. Respecto a la solicitud de financiamiento para la impresión de “Poreté 2”, por ahora, no se cuenta con presupuesto, por lo que queda pendiente. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) Belén Moreira solicita sala del Municipio para muestra de artes plásticas de su autoría, en fecha posterior al mes de octubre.

Moción: Declarar de interés municipal la muestra de arte de la Sra. Belén Moreira y autorizar el uso de sala del Municipio, en fecha a coordinar para la exposición de la misma. Se autoriza el uso del logo institucional. Se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

11) “Fundación Ciudades” extiende invitación para la firma de la “Declaración Climática de Punta del Este”, que se llevará a cabo el día 29 de agosto, en el

marco de la “Cumbre Climática de Municipios de la República Oriental del Uruguay”.

Se toma conocimiento de la actividad que se desarrollará el día 29 de agosto. En horario de la mañana, en sala Angel Carbonaro, se firmará la “Declaración Climática de Punta del Este”, en conjunto con “Fundación Ciudades”, y a las 14.00 horas en Enjoy se ofrecerá la presentación de la “Huella de Carbono”. Asimismo, en instalaciones del Municipio sesionará la Mesa Nacional de Alcaldes.

12) Notificación del Ministerio de Ambiente por traslado de Parador “Aura”.

Moción: Previa notificación de este Municipio, vuelva al Ministerio de Ambiente.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

13) Natalie Prados Caprani presenta su tesis de la Licenciatura de Gestión Cultural, la que se enfoca en el fomento de actividades para involucrar a jóvenes.

El Concejo toma conocimiento de la tesis presentada por la Sra. Natalie Prados.

Siendo las 10.43 horas ingresa el Concejal De los Santos.

14) Mónica Cardozo de Monarca Gallery. Solicita sala para muestra de arte colectiva, del 20 al 27 de setiembre.

Moción: Se autoriza uso de Sala 2, desde el 20 al 27 de setiembre, para muestra colectiva de artistas. Se autoriza uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

El Alcalde presenta la solicitud del Sr. Michael Teschner, quien solicita un estacionamiento para discapacitado en la puerta de su casa, ubicada en calle Juan Díaz de Solís N.º 723, Chalet “Francette”. Se adjunta historia clínica.

Moción: Gestionar expediente con la solicitud presentada en este Municipio, junto a la historia clínica aportada, para un aparcamiento de discapacidad en el frente de su casa. Pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Se da lectura a la carta de agradecimiento recibida en el Municipio de parte de profesores de la Escuela Técnica de Bella Unión, por el recibimiento durante el fin de semana del 17 al 19 de agosto en Punta del Este.

Continúa el Alcalde y hace mención a la denuncia 21961-2024-del Ministerio de Ambiente, para que se realicen las acciones que correspondan por la ampliación de deck de madera en Restaurante Guappa.

Moción: Pase a Dirección General de Gestión Ambiental y Dirección General de Asuntos Legales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Referente a las actividades que realizó en la semana, el Alcalde puntualizó que junto al Subsecretario del Ministerio de Turismo y Director General de Turismo de la Intendencia Departamental, acompañado por empresarios y periodistas, se llevó a cabo el 30º aniversario del Círculo de Periodistas de Turismo del Uruguay, en sala Benito Stern, el pasado 21 de agosto.

También participó del 199º aniversario de la Declaratoria de la Independencia en la ciudad de San Carlos.

El Alcalde da lectura a una carta recibida del Sr. Enrique Leivas, quien informa de la realización del Torneo Iberoamericano 2024 de Asadores y Parrilleros, a realizarse en Colombia, a la que asistirá una delegación de nuestro país, entre los que se encuentran un equipo de estudiantes y docentes de la Escuela de Alta Gastronomía “Pedro Figari”, de la Dirección General de Educación Técnico Profesional, liderados por el chef internacional Sandro Fogel, Director Técnico de “El Propósito”, emprendimiento del rubro gastronómico que se instalará en nuestro departamento. Es por ello, que el Municipio, extenderá una carta de buenos augurios, y éxito en el evento que desarrollan en Colombia, a través de la cual se propone a Punta del Este como sede de un próximo evento de FEDAPAC.

Moción: Se aprueba la carta extendida por el Municipio, para ser entregada ante la Federación de Asadores y Parrilleros de Colombia, proponiendo a Punta del Este como próxima sede del evento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Además, participó de la reunión y conferencia de prensa que se llevó a cabo en sala Benito Stern, el pasado 26 de agosto, con motivo del lanzamiento de la correcaminata LGBTQ+ que se desarrollará en Punta del Este, el próximo 12 de octubre. Se trata de un evento abierto y solidario.

Comenzó la segunda etapa de “Oportunidad Laboral”, el pasado 27 de agosto se realizó el sorteo, y fueron asignados a Punta del Este, 16 trabajadores bajo ese régimen, 8 por quincena.

Informa que en el día de la fecha, en nuestras instalaciones se llevará a cabo la reunión entre el Municipio de Pan de Azúcar y la Intendencia Departamental.

TEMAS DE CONCEJALES.

El Concejal Pérez menciona que en calle Pernambuco hay gran cantidad de baches, al igual que en la zona de Plaza México y rotonda de Chiverta. El Alcalde informa que semanalmente, el cuerpo inspectivo del Municipio realiza un relevamiento, el que se dirige directamente a la Dirección de Obras.

Continúa Pérez, mencionando la solicitud de poda de un foco del alumbrado público. El Alcalde menciona que tanto el foco al que hace mención el Concejal, como muchos otros en la misma situación, ya han sido reclamados, recibiendo como respuesta que UTE es quien debe proceder al retiro de las plantas, ya que son los idóneos para trabajar con alta tensión.

Siendo las 11.10 horas se recibe a alumnos y profesores del Liceo N.º 4, que participaron en el Proyecto de la NASA, en Estados Unidos. El Alcalde les da la bienvenida, y destaca la participación de todos en Estados Unidos, remarcando la buena gestión que año a año realizan en representación de nuestro departamento. Los alumnos destacan la experiencia que vivieron, tanto a nivel académico, como social y de intercambio con compañeros de otros países. Mencionan que ha sido una experiencia inolvidable. Agradecen el apoyo recibido de parte de diferentes instituciones, ya que de no ser así, sería inviable su participación. El profesor destaca que se trató de la participación en un campeonato mundial, donde en 72 horas tenían que resolver el proyecto que la NASA les solicitaba, en este caso, sobre una base lunar en el año 2059 para 12.000 personas. En el caso de nuestros representantes, les tocó trabajar en un equipo conformado por 60 personas de diferentes nacionalidades. Agrega que ahora, el objetivo es seguir trabajando para participar, en el mes de

noviembre en el Desafío Latinoamericano, instancia habilitante para participar del Desafío Mundial.

Finalizada la presentación de los alumnos y del docente, y siendo las 11.30 horas, se retira el Concejal Pérez.

Se plantea una charl informal y posteriormente se retiran.

Siendo las 11.50 horas se retira el Concejal Costa, y se reanuda la sesión.

La Concejal Sola consulta al Alcalde sobre los avances para la designación de calles o espacio público en reconocimiento a Antonio Mrak y su esposa Matilde Rivero de Mrak, a lo que éste le responde que ya realizó la consulta ante la Junta Departamental, y que una vez recibida la respuesta, se formará expediente con la solicitud y toda la documentación que corresponda.

La Concejal Casañas menciona que es importante gestionar la reunión con la Directora de Políticas Inclusivas, a lo que se le responde que la misma ya está agendada para la próxima semana. También menciona que en el día de mañana se llevará a cabo el Festival de Coros Infantil "Los niños le cantan a los niños", a partir de las 14.00 horas en el Museo Ralli, destacando que se contará con la participación de 230 estudiantes.

La Concejal Baroffio menciona que, estaba pendiente de definir la fecha para que los socios de la Biblioteca "Aramis Ramos" concurran al MACA, definiendo el día 21 de setiembre, y solicitando la disponibilidad del ómnibus que se contratará en el horario de 13.00 a 20.00 horas, contando la citación de los socios en el Municipio, permanencia en el MACA y regreso al Municipio.

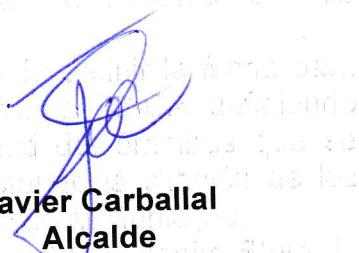
Menciona además, que en fecha a definir, se realizará en sala Benito Stern, la presentación del libro de Antonio Varese, titulado "Comienzos de la pintura en Uruguay".

Por último menciona, que referente a las charlas que ofrecerá la Sra. Gabriela Balckey, las mismas serán, el día 27 de setiembre sobre los 150 años del Impresionismo, y el 8 de noviembre sobre Surrealismo.

Siendo las 11:55 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez
Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas ct



Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este.